



Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación-
Puno

Unidad de Gestión Educativa Local
El Collao



EMBLEMÁTICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA

“JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

LXII AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN - MARIATEGUINOS GLORIOSAMENTE SIEMPRE A TRIUNFAR



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ilave, 02 de Enero del 2025.

OFICIO N° 001-2025- DREP-UGEL-EC/D.IES-E“JCM” I-CCPA

DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

ASUNTO : INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

REFERENCIA: Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial del corporativo Mariateguino y a la vez remitir el INFORME DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL AÑO FISCAL DEL 2025, en atención a la convocatoria realizado por la DREP y su dependencia según lo señalado en el literal g) del numeral 5.2.1.5 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, Norma Técnica para contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada “Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”, en adelante la Norma Técnica.

II. ANÁLISIS

- 2.1 De conformidad con lo señalado en el literal g) del numeral 5.2.1.5 de la Norma Técnica, donde precisa las funciones de los Comités de Contratación, de Personal Administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 de la Emblema IES JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI de Ilave para el periodo 2025, se ha desarrollado las siguientes actividades:

Los que suscribimos el presente informe, integrantes del Comité de Contratación de la IE, hemos llevado a cabo las actividades según el CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA SEDE DREP/UGEL, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICOS PARA EL PERIODO 2025 – y conforme a la publicación por la plataforma virtual de la **relación de plazas vacante finales en la UGEL EC para el contrato de personal administrativo de régimen D.Ley 276 para el año fiscal del 2025**, en el cargo de **OFICINISTA con el Código de Plaza 1134118916N4**, Cese por fallecimiento de José Luis Machaca Copari (RD N°001481-2024-DUGELEC) y en el cargo de **TRABAJADOR DE SERVICIO** con el código de plaza **1114114926N4** la finalidad de dar cumplimiento y continuidad con las actividades programadas según anexo adjunto N° 01

2.1.1 Como acto seguido, el Comité de contratación recepciona los expedientes de los postulantes de parte de Mesa de Partes de la IE, seguidamente se procedió con la verificación y evaluación de los expedientes de los postulantes para las plazas vacantes a ser coberturada, de los cuales se identificó quienes cumplen con los requisitos para el cargo al que postulan, según lo señalado en la Norma Técnica; así como seleccionar los no aptos, logrando obtener los **RESULTADOS PRELIMINARES**, los mismos que fueron remitidos a los Especialista en Personal – AGI y publicados en la página web de la UGEL El Collao el día 20 de diciembre 2024, como se evidencia en anexo N° 02

2.1.2 Como consecuencia de la publicación de los resultados preliminares, el día 23 de diciembre del 2024, por mesa de partes ingresaron documentos de reclamo por parte de postulantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE EXP.	MOTIVO DEL RECLAMO
1	Maquera Inquilla Yanet	2806-2807	Recalificación del experiencia específica y cotejo de documentos originales y copia del expediente del postulante Juan Carlos Mamani Injosadiente
	Chucuya Fuentes Félix	2808	Recalificación e experiencia laboral
2	Cruz Alvarez Nilo Alberto	2811	Recalificación de expediente en cargo de oficinista
4	Gonzales Guevara Adrian	2812	Especificar motivo de observación
5	Escobar Cotrado Felipe Santiago	2813	Solicita calificación de expediente N° 2763
6	Aduviri Fora Maritza	2814	Recalificación de expediente, experiencia específica
7	Condori Candia Marleny	2815	Recalificación de expediente
8	Flores Inquilla Nilton Evaristo	2816	Consideración de convocatoria del personal administrativo
9	Ancco García Carlos Dino	2818	Recalificación de expediente y cotejo de expedientes del primer y tercer lugar

El Comité de Contrataciones el día 26 de diciembre en estricto cumplimiento al cronograma hace la ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS en la Dirección de la IE PRESENCIALMENTE, atendiendo y dando la respuesta a los reclamo, tal como consta en el acta de Absolución de Reclamos y adjunto en anexo 3

2.1.3 Luego de absolver los reclamos detallados anteriormente, el día 26 y 27 de diciembre se actualizó y se publicó el cuadro de méritos final – **RESULTADOS FINALES**, la misma que se han publicado en la página web de la UGEL El Collao y en la IE, como se detalla en anexo 4

2.1.4 Continuando con las actividades, el día 30 de diciembre del 2024, el Comité de contrataciones hizo un breve informe del proceso e inmediatamente se procedió con la **adjudicación de los postulantes ganadores en acto público según el orden de mérito**, entregando acta de adjudicación al ganador como oficinista y al segundo lugar de mérito en personal de servicio, en vista de que el postulante Guevara Apaza cesar No se Presentó, quedando con el siguiente detalle:

PERSONAL ADJUDICADO EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 PARA EL AÑO FISCAL 2025, SEGÚN RVM N° 287-2019-MINEDU.

N°	CODIGO DE PLAZA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
1	1134118916N4	OFICINISTA	JUAN CARLOS MAMANI INOJOSA	45231558	71.3	1
2	1114114926N4	PERSONAL DE SERVICIO	CARLOS DINO ANCCO GARCÍA	40202112	85.75	2

2.1.5 El día 02 de enero del 2025, el Comité de contrataciones eleva a la UGEL EL COLLAO el informe del proceso de contratación del personal administrativo, al mismo tiempo eleva el **Expediente N°2801** del postulante adjudicado JUAN CARLOS MAMANI INIJOSA con un total de **128 folios**. Y del postulante como personal de servicio adjudicado sr. Carlos Dino Ancco García con expediente N° 2796 con un total 153 folios

III. CONCLUSIONES y SUGERENCIAS

Por lo expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Técnica se remite los expedientes de los postulantes ganadores del proceso de contratación de personal administrativo 276 para el periodo 2025, para que a través de la Dirección de la UGEL EL COLLAO emita el acto resolutivo correspondiente, para lo cual se adjunta copia de las actas emitidas por el Comité de Contratación y demás actuados, no sin antes sugerir a su autoridad para próximos eventos de esta naturaleza, al menos convocar y comunicar directa y personalmente a los directivos sobre las acciones a seguir en éste tipo de contratos en vista de que por la recarga laboral que se tiene no es posible estar pendiente de la plataforma virtual, hecho que genera desinformación y se sorprende a la IE con el cumplimiento de las acciones que se emprenden desde la superioridad (DREP y UGEL). Por lo que se espera su consideración para posteriores eventos, finalmente se menciona las evidencias adjuntas:

1. Copia de actas de todo el proceso
2. Cuadros de méritos preliminares y finales
3. Expedientes de ambos postulantes
4. Actas de adjudicación

Es todo cuanto informamos en honor a la verdad.

Atentamente,

El Comité


.....
Presidente
de la Comisión de Contratación


.....
Miembro
Representante CONEI


.....
Miembro
Representante del personal
Administrativo

.....
Miembro
Representante de APAFA
CONEI